

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA.**

En el cantón Macará, Provincia de Loja, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Carlos Ramón Hinostroza y Julián Cueva de la ciudad de Macará, se reúnen los Socios de CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA., con la concurrencia de los Socios:

- 1) AGUIRRE CHAMBA XIMENA CECIBEL**, por sus propios derechos y propietario del 33,34% del capital social
- 2) CABRERA PUCHAICELA ZOILA MARIA** por sus propios derechos y propietario del 33,33% del capital social,
- 3) PAREJA HERRERA RUBEN TOMAS** por sus propios derechos y propietario del 33,33% del capital social, con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA., el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 450,00).**

Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la junta por parte del Presidente.*
- 2. Conocer el informe de Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018.*

4. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía*
5. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
6. *Clausura.*

*De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, que queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora **CABRERA PUCHAICELA ZOILA MARIA**, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y la Sra. Aguirre Chamba Ximena Cecibel, que hace las veces de secretaria.*

La Secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión, en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Socios, entra a conocer el orden que dice:

1. *Instalación de la junta.*
2. *Conocer el informe de Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.*
3. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018.*
4. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
5. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
6. *Clausura.*

La Junta General Ordinaria Universal de socios Resuelve:

1. *Conocer y Aprobar el informe de Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía.*
2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018.*
3. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
Al no haber resultado utilidades en el ejercicio fiscal 2018, no habría que resolver acerca de su distribución.
4. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta*
5. *El Presidente Ejecutivo de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, da por clausurada la misma.*

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que está aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Cabrera Puchaicela Zoila María
PRESIDENTE EJECUTIVO - SOCIA

Aguirre Chamba Ximena Cecibel
SECRETARIA – SOCIA

Pareja Herrera Rubén Tomas
SOCIO

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA.**

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA.
LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones

Yo, Jaramillo Mora Paola Vanessa, como Gerente General y Representante Legal de esta compañía, cumpliendo reglamentaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de informes de Gerencia, me dirijo a la Junta General de Socios, para comunicar ustedes el resultado de las labores correspondientes reflejadas en el Balance General, y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

ASPECTO ADMINISTRATIVO. -

Como Representante Legal de ésta Compañía. Me permito expresar que, al inicio de actividades, nuestra meta y objetivo planteado como compromiso social en la constitución de la misma está destinado al proyecto dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües gaseoductos, diques, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, etc....

ASPECTO FINANCIERO. -

Debo indicar que durante el ejercicio económico el año 2018, la empresa ha emprendido en actividades de acuerdo a su objeto social, y de la misma manera, se han hecho adquisiciones y gastos que nos servirán a futuro, ir

mejorando los ingresos de la empresa, el resultado, sin embargo, en este periodo no establece utilidades o pérdidas conforme está estipulado en el Estado de Resultado integrales de la empresa.

RECOMENDACIONES. -

Señores Socios, para el próximo año es impulsar los proyectos de construcción y asesoramiento para realizar las actividades de la empresa, esperando lograr el éxito esperado.

Me permito, de antemano expresar mi agradecimiento por la confianza brindada hasta ahora.

Atentamente,

Paola Vanessa Jaramillo Mora
GERENTE GENERAL

**INFORME DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
EL SHINSHE CIA. LTDA.**

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA.
LTDA.**

Presente. -

De mis consideraciones

Yo, Cabrera Puchaicela Zoila María, como Presidente Ejecutivo de esta compañía, cumpliendo reglamentaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de informes de Presidencia, me dirijo a la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para comunicar a ustedes el resultado de las labores correspondientes, reflejadas en el Balance General, y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

ASPECTO ADMINISTRATIVO. -

Como Presidente Ejecutivo de esta Compañía, me permito expresar que siendo nuestro compromiso el proyecto dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües gaseoductos, diques, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, etc., mis funciones se han centrado en analizar posibles clientes y presentar proyectos, esperando concretar para así iniciar los trabajos que conlleven al cumplimiento del objeto social de la compañía.

ASPECTO OPERATIVO. -

Debo indicar que, durante el ejercicio económico del año 2018, la empresa arrancó con actividades normales de proyecto dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales,

desagües gaseoductos, diques, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, etc. por lo que se han hecho adquisiciones y gastos, que contribuyeron a la obtención de ingresos, y servirán al mismo objetivo, en los años venideros.

RECOMENDACIONES. -

Señores Socios, mi recomendación para el próximo año es la de continuar con la promoción de los proyectos, a fin de conseguir clientes y seguir operando como lo hemos hecho, con miras al crecimiento y así obtener ingresos que logren levantar la empresa.

Me permito, de antemano expresar mi agradecimiento por la confianza brindada hasta ahora.

Atentamente,

Zoila María Cabrera Puchaicela

PRESIDENTE EJECUTIVO

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA., fue constituida el 4 de junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 2012 en la ciudad de Macará de la Provincia de Loja. Su actividad principal es la del proyecto dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües gaseoductos, diques, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, etc.... La Compañía está inscrita con el Registro Único de Contribuyentes - RUC del Servicio de Rentas Internas - SRI con el No. 1191743861001 Su oficina está ubicada en la calle Carlos Ramón Hinostroza y Julián Cueva, de la ciudad de Macará.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en le preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme al año que se presentan estos estados financieros.

a) **Bases de preparación de los estados financieros.** -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

b) **Moneda funcional y moneda de presentación.** -

Las partidas de los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía, a menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de Estados Unidos de América.

c) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** -

Corresponden valores recaudados en caja e importes que se encuentran depositados en instituciones financieras locales a nombre de la empresa.

d) **Propiedades, maquinarias y equipos, neto.** -

Están registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizables cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos, utilizadas para el cálculo de la depreciación, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos y Equipos Terrestres	5 años
Equipos de computación	3 años

e) **Cuentas por pagar.** -

Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de operaciones.

f) **Inventarios.** -

Se registran al costo. El costo de las materias El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

g) **Activos por impuesto corrientes.** -

Corresponde principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

h) **Ganancias acumuladas.** -

Corresponden a los valores por utilidades acumuladas de años anteriores

i) **Pérdidas acumuladas.** -

Corresponden a los valores por pérdidas acumuladas de años anteriores

NOTA 3 – INVENTARIOS

Las adquisiciones realizadas durante el año 2018, reposan en bodega de la empresa, constatándose el inventario final de artículos, materiales, a utilizarse en el ejercicio fiscal 2019.

NOTA 4 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

No hay rubros por este concepto

NOTA 5 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones de pago por materiales adquiridos de proveedores locales en el curso normal de operaciones de la compañía.

	<u>2018</u>	----- <u>US \$</u> -----
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	19749	
<i>Documentos por pagar</i>	19749	
TOTAL	<u>19749</u>	

NOTA 6 - PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2018 el Patrimonio de los Socios está conformado por los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	----- <u>US \$</u> -----
CAPITALSUSCRITO O ASIGNADO		450,00
<i>AGUIRRE CHAMBA XIMENA CECIBEL</i>	150,00	
<i>CABRERA PUCHAICELA ZOILA MARIA</i>	150,00	
<i>PAREJA HERRERA RUBEN TOMAS</i>	150,00	
Total		<u><u>450,00</u></u>

NOTA 7 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que se adjuntan.